



RESOLUCIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 112 -2013-SUNARP/GG

San Isidro, 10 JUN 2013

VISTO: el Informe N° 131-2013-SUNARP/GAF-LOG de la Jefatura de Logística de la Sede Central de la SUNARP, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 017-2013-SUNARP/GG se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el año fiscal 2013, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017; y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF; y modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF

Que, mediante la Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 054; 055; 059; 067; 070; 082; 087; 098; 100 y 104-2013-SUNARP/GG, se modificó el Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el año fiscal 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Que, el precitado dispositivo legal establece que *"el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: **cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección** o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección"*;

Que, en tal contexto, según el Informe N° 131-2013-SUNARP/GAF-LOG elaborado por el Jefe de Logística de la Sede Central de la SUNARP, se sustenta la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos por la causal de reprogramación de metas institucionales para la inclusión y exclusión de procesos

de selección, conforme a lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, en el referido informe la Jefatura de Logística ha determinado que la modificación del Plan Anual de Contrataciones consta de la Inclusión de un (01) proceso de selección por el monto de **S/.180,000.00** (Ciento Ochenta Mil con 00/100 Nuevos Soles); y la Exclusión de un proceso de selección por el monto de **S/.250,000** (Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 Nuevos Soles); los mismos que se detallan en los Anexos 01 y 02, de la presente Resolución;

Que, la contratación a incluirse en el PAC de la SUNARP cuenta con la certificación de disponibilidad presupuestal otorgada por la Gerencia de Presupuesto y Desarrollo mediante Memorándum N° 409-2013-SUNARP/GPD.

Que, en uso de las facultades conferidas por la Resolución N° 201-2007-SUNARP/SN, y con las visaciones de la Gerencia Legal, y Gerencia de Administración y Finanzas de la SUNARP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el año fiscal 2013 – Sede Central, de acuerdo al Anexo 01: "Proceso de Selección Incluido", Anexo 02: "Proceso de Selección Excluido, los mismos que forman parte de la presente Resolución.

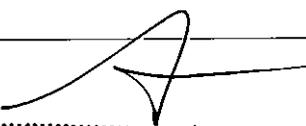
ARTÍCULO 2°.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas el cumplimiento de la presente Resolución y a la Jefatura de Logística, la publicación en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones modificado se ponga al alcance de los interesados en el Área de Administración de la Gerencia de Administración y Finanzas y su publicación en la página web de la SUNARP, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio de costo de reproducción.

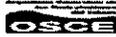
Regístrese, comuníquese y publíquese en el SEACE.



HEC/jasm


.....
HORACIO EGUREN CIURLIZZA
Gerente General
SUNARP

ANEXO 01



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

B) NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

A) AÑO : 2013

C) SIGLAS : SUNARP

D) UNIDAD EJECUTORA :

UE 001

E) RUC : 20287073180

F) PLIEGO : JUSTICIA

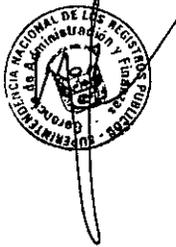
G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

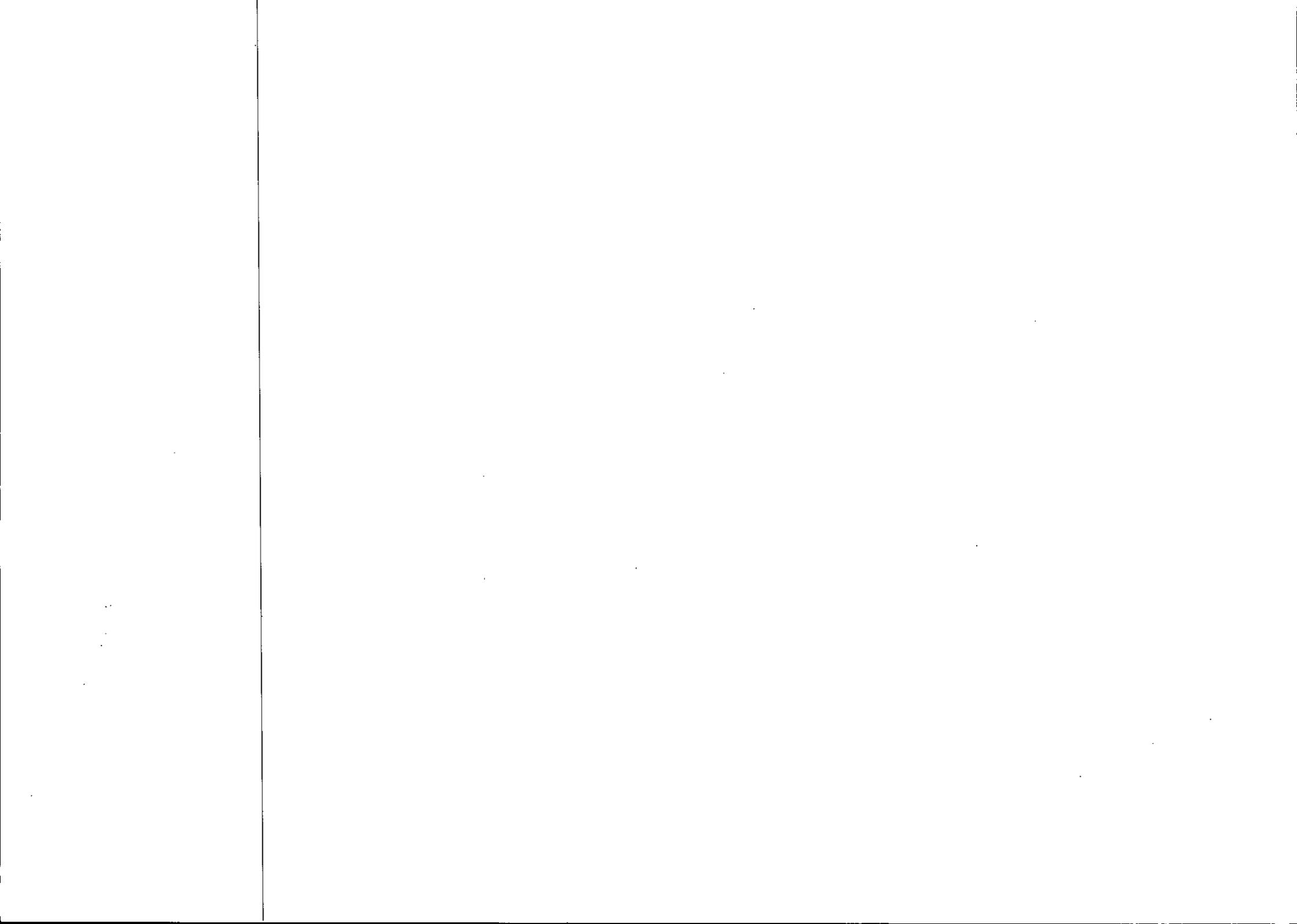
RESOLUCION

N. REF	ITEM ÚNICO	PRECE DE OENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA EJECUCIÓN			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
50	1-B	1-B	AMC	Servicio	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL	180.000,00	1 SOLES	RDR	JUNIO	0 Convocatoria	0 No Subasta	LOGISTICA	15	01	31	

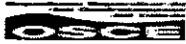
01 INCLUIDO

180.000,00





ANEXO 02



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

B) NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

A) AÑO : 2013

C) SIGLAS : SUMARP

D) UNIDAD EJECUTORA : UE 001

E) RUC : 20207073560

F) PLIEGO : JUSTICIA
Version 12

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION

N. REF	ÍTEM ÚNICO	PRECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
37	1 - SI	0 - NO	ADP	SERVICIO	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA CONSOLIDACION DEL PROYECTO GEOPORTAL (Sistema de Informacion de la Base Registral)	250.000,00	1.SOLES	RDR	JULIO	0 Convocatoria	0.No Subasta	LOGISTICA	15	01	31	

01 EXCLUIDO

250.000,00



